



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### **PL/000002-04**

*Enmienda a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las enmiendas a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, PL/000002.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023:

La elaboración y tramitación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma ha supuesto siempre para la Junta de Castilla y León un mero trámite, ya que la ejecución posterior por parte de los órganos de gobierno no formaba parte de su compromiso de gestión.

Este Presupuesto evidencia, una vez más, esa situación, pero se agrava al suceder en el que será un año crucial para el futuro de Castilla y León, pues es el año en el que la Comunidad va a recibir, como ya está sucediendo actualmente, la mayor aportación financiera de su historia procedente del Gobierno de España y de los Fondos Europeos a través del Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno y aprobado por la UE (a pesar de todos los palos puestos en las ruedas por el Partido Popular).

Sin embargo, este inmenso empujón, que es posible que sea el último que reciba en muchos años nuestra Comunidad, no es aprovechado de manera eficaz y eficiente por parte de la Junta de Castilla y León, que sigue planteando unos Presupuestos que,



si bien crecen cuantitativamente gracias al aporte del Gobierno de España y de la UE, son totalmente continuistas en sus políticas de gasto y, fundamentalmente, en las más vinculadas con el Estado del Bienestar. Aunque el dinero percibido por la Comunidad del Gobierno de España procedente del modelo de financiación ha aumentado un 25 %, la partida destinada a gasto social en estos presupuestos ha aumentado solamente el 5 %.

El presupuesto evidencia el desaprovechamiento que se hace por parte de la Junta de Castilla y León del esfuerzo y trabajo realizado por el Gobierno de España al conseguir que el plan nacional presentado en Europa fuera no solamente el primero que se aprobó, sino que supuso el logro de obtener 140.000 millones de euros para España, que ha supuesto hasta ahora que a nuestra tierra hayan llegado casi 2.000 millones de euros de fondos Next Generation y React EU.

Además, estos Presupuestos carecen de un modelo de desarrollo para apoyar la industrialización, crear empleo e impulsar de manera eficiente y suficiente nuestra economía.

El escenario y las cifras macroeconómicas planteadas en los presupuestos no han encontrado respaldo por los expertos en la materia, como la AIReF, distando mucho en los posibles objetivos a conseguir.

Estos son unos presupuestos profundamente marcados por una ideología extremista y antieuropeísta. Ello lleva a colocar a la Comunidad al margen de la Agenda 2030, a destrozar estructuras como el diálogo social, que tanto ha beneficiado a nuestra Comunidad al implicar a los agentes sociales en las políticas públicas, o a apoyarse en conceptos al margen de la realidad como es el de violencia intrafamiliar. Se trata, en fin, de menos Europa, menos participación de los trabajadores y de negar algo tan evidente para el resto del mundo como el concepto de violencia machista o de violencia contra las mujeres.

No queda al margen de estos recortes ideológicos el mundo rural en lo que se refiere al asociacionismo y a las mujeres. También se reduce el apoyo a las OPAS y a la mujer rural.

Así, después de las penurias causadas por el COVID-19 y en medio de la crisis provocada por la guerra en Ucrania, con un crecimiento del PIB tanto real como estimado de los más bajos de España, con un índice de afiliación a la Seguridad Social también en el pelotón de cola, los presupuestos se preocupan más de aplicar políticas restrictivas de la mano de la ultraderecha que de fomentar el desarrollo de la Comunidad y el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas.

En educación, los aumentos que experimentan los presupuestos son consecuencia del incremento de las transferencias del Estado, pero en su distribución se priman sobremanera las cantidades destinadas a la educación concertada, en detrimento claramente de las que debería aumentar la educación pública.

En conclusión, el Presupuesto No Financiero de la Comunidad crece gracias al incremento de las transferencias procedentes del Estado, transferencias que tienen la tinte de coyunturales y que no van a solucionar definitivamente los problemas estructurales que arrastra Castilla y León desde hace años, tanto en materia económica como en servicios públicos, debidos fundamentalmente a la falta de políticas eficaces y eficientes de parte de la Junta de Castilla y León.



Una de las líneas de actuación imprescindibles en nuestra Comunidad, como es la lucha contra la despoblación, ha quedado relegada en este Presupuesto. No se desarrollan ni se desgranán proyectos. Tampoco se aborda con la seriedad que requiere el mayor problema que sufre nuestra tierra: una sangría poblacional que el Partido Popular, ahora con la colaboración de la extrema derecha, ha generado durante más de tres décadas de gobierno y que, lejos de solucionar, ahoga cada vez más a Castilla y León. Nuevamente, las actuaciones que se contemplan son las mismas que no han variado en veinte años, habiéndose demostrado su absoluta ineficacia.

Por tales razones se solicita la devolución del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 14 de noviembre de 2022.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández